

JEFATURA DELEGACIONAL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones Núm. de Oficio: 258

<u>ASUNTO</u>: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 04 DE SEPTIEMBRE DE 2016

C. EDUARDO MATA ALVAREZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADOLTO

Inhumado el día 23/ABRIL/1996

en la fosa № 16

Alineamiento "D"-U-S/N-16

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN D.F.

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA CLEMENCIA

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MAXIMA.





